

**“CUANDO TRABAJAMOS JUNTAS, LOGRAMOS METAS VALIOSAS”: AMALIA PULIDO.**

En Sesión Ordinaria, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó el plan de trabajo y el plan de comunicación 2024 de este organismo. Durante la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido Gómez, afirmó: “Cuando trabajamos juntas, logramos metas valiosas”. En presencia de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del OPPMEM, Mónica Chávez Durán y la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) Martha Patricia Tovar Pescador, Pulido Gómez subrayó que en el Observatorio participan representantes de diversas instituciones, partidos y organizaciones



que tienen un compromiso con la creación de espacios que permitan a las mujeres involucradas en la política ejercer sus derechos en condiciones de igualdad. Aseguró que con la aprobación del Programa Anual de Trabajo del OPPMEM se refrenda el compromiso de las integrantes del Observatorio de hacer del Proceso Electoral 2024 el más incluyente y paritario de la historia, por lo que las instituciones deberán trabajar coordinadamente para maximizar y proteger los derechos de las mujeres de la mano de la sociedad civil. Pulido Gómez detalló que el Programa contiene acciones que repercutirán favorablemente en la participación política de las mujeres, en conjunto con una estrategia de comunicación que abonará al reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres. En su intervención, la Secretaria Chávez Durán aseguró que el observatorio es un espacio de diálogo y construcción de acuerdos entre sus integrantes para trabajar en beneficio de las mujeres mexicanas y garantizar el ejercicio de sus derechos políticos.